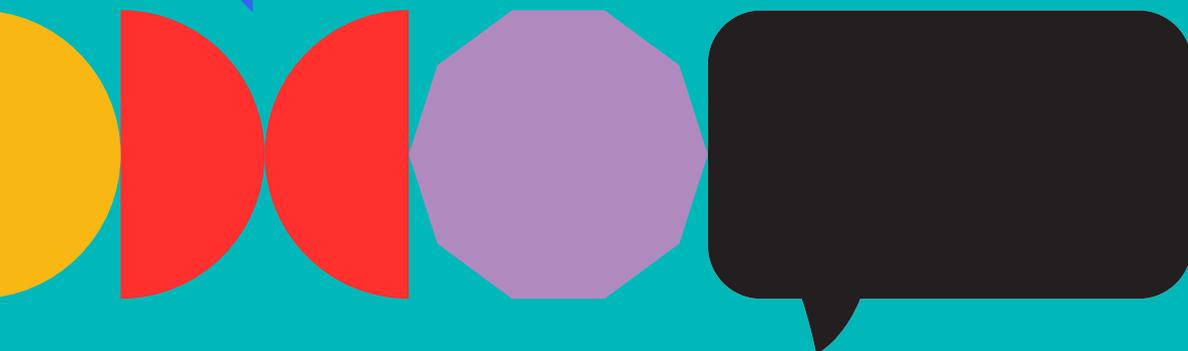




INFORME II

Hacia una Revolución Pedagógica desde la sala de clases

Una agenda
transformadora para los
próximos gobiernos



Coordinadores Informe | **Javiera Sánchez, Ignacio Pedrals, Elige Educar, Denise Levy, Fundación Oportunidad.**

Comisión Editorial Acción Colectiva por la Educación | **Marcela Marzolo, Fundación Oportunidad, Beatrice Ávalos, Sebastián Araneda, CIAE, Marco Ávila, Hernán Araneda, Fundación Chile, Ángela Cousiño, Diálogo País, Marcelo Neira, Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago, Ricardo Evangelista, Fundación Sara Raier de Rassmuss, Loreto Iglesias, Crecer con Todos.**

Coordinadora *Tenemos que Hablar de Educación* | **Alionka Miranda, Elige Educar.**
Encargada Metodología Mesas de Profundización | **Javiera Sánchez, Elige Educar.**
Director de Impulso de Políticas Públicas | **Ignacio Maldonado, Elige Educar**

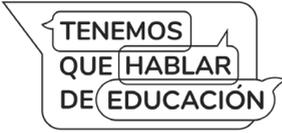
Colaboradores Metodología Mesas de Profundización | **Ignacio Maldonado, Alionka Miranda, Elige Educar, Denise Levy, Marcela Marzolo, Fundación Oportunidad, Marcelo Neira, Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago, Marco Ávila, Fundación Chile, Canela Bodenhofer, SUMMA, Angélica Bonilla, Momento Constituyente, José Gutiérrez, Fundación Educacional Luksic, Andrea Jankelevich, Didaksis, Ricardo Evangelista, Fundación Sara Raier Erasmus, Loreto Iglesias, Fundación Crecer Contigo, Claudia Paredes, ONG Canales, Eugenio Severin, Tu Clase Tu País, David González, Educación 2020, Gonzalo Plaza, Fundación 99.**

Equipo Moderación Mesas de Profundización | **Francisca Koppman, Diálogo País, Daniel Araneda, Gabriela Campos, Genesis Moreno, Gabriel Salfate, Ignacio Soto, Educación 2020, Karina Córdova, Gonzalo Escalona, Ignacia Godoy, René González, Catalina Jensen, María José Miranda, Ignacio Pedrals, Rodrigo Rojas, Lorena Tasca, Elige Educar, Salomé Gajardo, Tania Herrera, Francisco Paredes, Florencia Pérez, Fundación 99, Marco Ávila, Pablo Casanova, Claudia Llanca, Libertad Manzo, Fundación Chile, Jorge Blake, Santiago Contrucci, Andrés Fernández, Fundación Co-Creer, Gloria Cariman, Fundación Luksic, Antonia González, Fundación Mís Talentos, Lorena Espinoza, Denise Levy, Fundación Oportunidad, Corina Acosta, Reimagina, Pamela Balboa, Camila Cordero, Fundación Sara Raier Erasmus, Danilo Olivares, Jaime Portales, Súmate, Rafael Centeno, Carmelo Galioto, Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago.**

Diseñadores | **Natalia Cerda, Elige Educar, Vicente Espinoza**

¿Cómo citar este documento?

Acción Colectiva por la Educación (2021). *Hacia una Revolución Pedagógica desde la sala de clases. Una agenda transformadora para los próximos gobiernos.* Fundación SM.



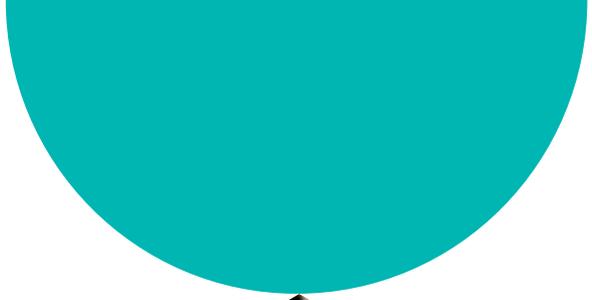
INFORME II

Hacia una Revolución Pedagógica desde la sala de clases

Una agenda
transformadora para los
próximos gobiernos

Índice

- 6 Resumen Ejecutivo
- 8 I. Presentación Tenemos que Hablar de Educación
- 10 II. Sección Metodológica
- 14 III. El Nuevo Paradigma Educativo
- 16 IV. Ejes para avanzar en la Revolución Pedagógica
 - 17 Eje 1 – Desarrollar aprendizajes integrales centrados en las y los estudiantes
 - 21 Eje 2 – Promover comunidades educativas con cultura inclusiva y colaborativa
 - 26 Eje 3 – Construir una matriz institucional equitativa y contextualizada
 - 32 Eje 4 – Valorar a docentes, educadores y asistentes de la educación como el corazón del sistema
- 38 V. Logremos juntos y juntas la Revolución Pedagógica



Resumen Ejecutivo

HACIA UNA REVOLUCIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA SALA DE CLASES

Hoja de ruta para los próximos gobiernos

Las comunidades educativas y participantes del *Tenemos que Hablar de Educación* anhelan un **Nuevo Paradigma Educativo** que promueva una educación:

- Centrada en **cada estudiante**, quienes tienen un rol activo y protagónico de su aprendizaje.
- Que **valora la diversidad y la inclusión**, y promueve que cada estudiante se **desarrolle integralmente** para la sociedad del siglo veintiuno.
- Que se concibe como un **bien público** al que accede la población en forma **equitativa**, que debe ser **contextualizado** y pertinente territorialmente y de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Que promueve la **colaboración** en todos los niveles del sistema educativo, desde los territorios y las escuelas con docentes, estudiantes y las comunidades.

Para avanzar hacia el Nuevo Paradigma Educativo se debe desarrollar una **Revolución Pedagógica** que transforme el sistema educativo desde la sala de clases. Esta se debe desarrollar siguiendo los siguientes ejes;

Eje 1

Desarrollar aprendizajes integrales centrados en las y los estudiantes

Para llevar a cabo una Revolución Pedagógica es necesario repensar la Jornada Escolar Completa y el currículo nacional, dando mayor posibilidad de elección a los y las estudiantes según sus áreas de intereses, centrada en el bienestar socioemocional y una educación contextualizada. Por último, hay que destacar la importancia de contar con un acceso universal a dispositivos tecnológicos e internet, acompañado de una alfabetización digital para la comunidad.

Eje 2

Promover comunidades educativas con cultura inclusiva y colaborativa

Lograr una cultura educativa acogedora y segura para niñas, niños y adolescentes está en el centro de la revolución pedagógica para construir la ciudadanía democrática del futuro. Esta cultura tiene en su base a la inclusión de la diversidad, la no discriminación, la colaboración y la participación efectiva de los miembros de la comunidad.

Eje 3

Construir una matriz institucional equitativa y contextualizada

La revolución pedagógica debe sustentarse en transformaciones estructurales que disminuyan las brechas existentes de recursos y calidad, fortaleciendo la educación pública con una exitosa instalación de la Nueva Educación Pública y eliminando el financiamiento por asistencia. Además, se debe modificar el sistema de evaluación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, reemplazando el SIMCE para avanzar hacia una evaluación integral y contextualizada.

Eje 4

Valorar a docentes, educadores y asistentes de la educación como el corazón del sistema

Estos actores son claves para llevar adelante la revolución pedagógica, por lo tanto, es necesario mejorar sus condiciones laborales, aumentando sus rentas y el tiempo adecuado para la preparación del proceso de enseñanza y para fortalecer el vínculo personalizado con estudiantes. Además, es necesario mejorar su formación inicial y continua, para así darles las herramientas suficientes que necesitan para enfrentar la diversidad de contextos que presenta el sistema educativo.

I

Presentación

Tenemos que

Hablar de

Educación

Tenemos que *Hablar de Educación* es un proyecto de participación ciudadana que se propuso escuchar las voces de quienes son **protagonistas de la educación**, voces que muchas veces no son consideradas en la toma de decisiones de política educativa. En este proceso participaron niñas y niños desde los 2 años, apoderados, asistentes, docentes y profesionales de la educación, así como académicos y miembros de organizaciones de la sociedad civil vinculados a educación. Participaron comunidades educativas diversas: jardines infantiles y salas cuna, escuelas rurales, hospitalarias y especiales de todas las regiones de Chile, incorporando a comunas tan distintas como Huachalalume, Rapa Nui y Coyhaique.

Tenemos que *Hablar de Educación* se desarrolló en dos etapas: La primera de Participación de Comunidades Educativas involucró a 7.813 personas de establecimientos educacionales de todo el país. La segunda etapa de Mesas de Profundización se desarrolló en cuatro jornadas. Si bien este informe presenta principalmente los resultados de la Etapa 2, los temas que se abordaron surgen de lo expresado por las comunidades educativas durante la primera etapa, contenido en el Informe 1: “Sueños y anhelos de las comunidades educativas para la educación en Chile”.

Tal vez el hallazgo más importante del proceso **haya sido constatar el anhelo de las comunidades educativas por una revolución pedagógica**. Esta revolución debiese implicar un cambio radical, según principios de justicia social, en todo lo que atañe a los procesos de educación desde las políticas hasta las condiciones para impactar y transformar el aula. Durante los intercambios de las comunidades se fueron dibujando lo que debieran ser características y condiciones del sistema educativo que sueñan para el Chile del futuro. A esto, se le denominó como **Nuevo Paradigma Educativo**. Este paradigma sueña con forjar una educación que se sostenga en el desarrollo integral, contextualizado, inclusivo, centrado en cada estudiante, colaborativo, equitativo y comprendido como un bien público.

De los intercambios durante el proceso de Tenemos que Hablar de Educación se desprendió **la necesidad de avanzar en cuatro ejes para contribuir en la revolución pedagógica cuyo fin es instalar este Nuevo Paradigma Educativo**. En primer lugar, desarrollar aprendizajes integrales centrados en los y las estudiantes. Segundo, promover el desarrollo en las comunidades educativas de culturas inclusivas y colaborativas. El tercer eje delinea la construcción de una matriz institucional equitativa y contextualizada. Cuarto, valorar a docentes, educadores y asistentes de la educación como el corazón del sistema. El informe que se presenta a continuación sintetiza estos temas discutidos por las comunidades educativas según cada eje, e incluye las metas y propuestas elaboradas por las Mesas de Profundización, concluyendo con un análisis de coincidencias y divergencias entre ambas etapas, con el objetivo de cerrar el círculo de este proceso participativo.

Con este informe se desea contribuir al debate y desarrollo de los programas presidenciales 2021-2025, entendiendo su importancia para el futuro político, social y educacional de Chile. La pandemia extrapoló las brechas de aprendizaje que se arrastran desde hace años, pero al mismo tiempo abrió la oportunidad para escuchar a quienes desde muchos lugares del país, desean una educación más justa y de calidad para niños, niñas y jóvenes. Así también resulta ser **una oportunidad** para, reconociendo los aprendizajes y dificultades persistentes, **realizar la revolución pedagógica en miras de la instalación del Nuevo Paradigma Educativo para que cada persona desarrolle al máximo su potencial y contribuya así en una mejor sociedad**.





Sección Metodológica

El proyecto comprendió dos etapas de participación. En la primera etapa; **Participación de Comunidades Educativas**, se consultó a **165 comunidades educativas** de jardines infantiles y salas cuna, escuelas y liceos en todas las regiones de Chile. A través de cuestionarios (físicos y digitales) y de diálogos -principalmente virtuales- en Consejos Escolares y cursos de estudiantes, entre octubre 2020 y enero 2021 se recogió información cualitativa sobre el sistema educativo actual, así como los sueños y anhelos para la educación del futuro. El resultado de esta consulta se analizó a través de un proceso de codificación y análisis de los textos escritos (ver Informe 1: “Sueños y anhelos de las comunidades educativas para la educación en Chile”).

Los hallazgos de la primera etapa fueron sistematizados en minutas que fueron entregadas a los y las participantes de las **Mesas de Profundización** durante la segunda etapa de **Tenemos que Hablar de Educación**. Las mesas se desarrollaron en cuatro jornadas, entre abril y junio de 2021. Fueron invitadas alrededor de 90 personas y se contó con una asistencia promedio de 60 asistentes en cada jornada. Del total de personas participantes en al menos una jornada, 42 personas eran miembros de comunidades educativas (estudiantes, asistentes, docentes, directivos, apoderadas/os y sostenedores), 35 eran miembros de organizaciones de la sociedad civil, incluyendo aquellas que son parte de Acción Colectiva por la Educación. Finalmente, asistieron 9 académicos y académicas de distintas universidades de Chile.

En la primera jornada se trabajó en torno a educación en la nueva Constitución. En la segunda jornada se reflexionó sobre el “Nuevo Paradigma Educativo” y luego en la tercera se analizaron las condiciones necesarias para avanzar en esa dirección. En la última jornada se presentaron los resultados del trabajo en las sesiones anteriores y se concluyeron las discusiones pendientes. **Todas las jornadas utilizaron una metodología de diálogo deliberativo que aseguraba la participación de cada participante.** Se trabajó en grupos pequeños, guiados por un/a moderador/a y apoyados por un/a secretario/a. Además, se utilizó un lienzo en la plataforma www.miro.com donde se fue registrando lo que se iba presentando de manera de visualizar las propuestas y los avances del grupo.

Durante las jornadas 2 y 3 se elaboraron metas y propuestas sobre la base de temas específicos relevados durante la primera etapa del proyecto. Estas forman la base del presente informe. **La jornada 2 tuvo como objetivo delinear las características integrales e innovadoras para el mediano y largo plazo del “Nuevo Paradigma Educativo”.** Se abordaron los siguientes temas:

- 1 Aprendizaje para el siglo XXI
- 2 Currículum y organización del tiempo
- 3 Evaluación para el aprendizaje
- 4 Ambiente y herramientas como tercer educador

La tercera jornada profundizó las condiciones requeridas para avanzar hacia el “Nuevo Paradigma Educativo”, abordando los siguientes tres temas, y subtemas:



Condiciones y desarrollo para asistentes y profesionales de la educación

- 1 Equipos de Apoyo a la labor docente
- 2 Condiciones Laborales
- 3 Desarrollo laboral
- 4 Valoración docente



Fortalecimiento Comunidades educativas

- 1 Colaboración Radical
- 2 Clima y cultura escolar
- 3 Gestión para la mejora educativa



Gobernanza e Institucionalidad del Sistema Educativo

- 1 Proyecto educativo y sostenedores
- 2 Sistema de aseguramiento de la calidad: fiscalización
- 3 Financiamiento del sistema educativo
- 4 Autonomía de los establecimientos educativos

Se trabajó en 11 y 10 mesas pequeñas, respectivamente, con una representación diversa de los distintos perfiles. Al término de cada jornada se elaboró un informe-acta, y un formulario de Google con todas las metas y propuestas. Esto permitió que los y las participantes pudiesen votar, apoyando o rechazando y comentar las propuestas elaboradas por todas las mesas. En promedio, 40% de los y las participantes contestaron los formularios (Jornada 1: 48%, Jornada 2: 34%, Jornada 3: 38%). Estos resultados se presentaron en la última jornada. Según el nivel de apoyo —que consideraba tanto a quienes contestaron “de acuerdo” como a quienes señalaron “sí, pero requiere ajustes”— se generaron las siguientes categorías;

ACUERDOS EMBLEMÁTICOS

100% a 90% de apoyo.

Señaladas en este informe con



ACUERDOS IMPORTANTES:

89% a 80% de apoyo.

Señaladas en este informe con



ACUERDOS

79% y 70% de apoyo.

Señaladas en este informe con



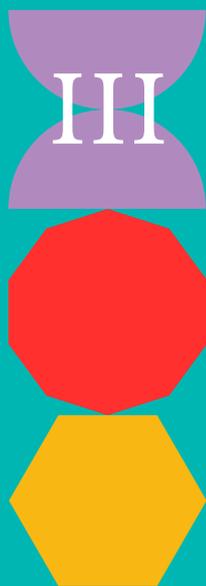
NO GENERAN ACUERDO TRANSVERSAL

menos de un 70% de apoyo.

Estas propuestas no fueron consideradas.

Así, una comisión de Acción Colectiva por la Educación elaboró el presente informe, editando para una mejor comprensión las metas y propuestas emergentes del proceso. Para ello, se examinó la coherencia entre metas y sus propuestas, definiendo a qué temática específica se refería cada una. Esto permitió reordenar las metas según su grado de similitud y mejorar su redacción. A partir de los temas resultantes de ese proceso, se definieron los 4 ejes que concretizan la revolución pedagógica. En paralelo, se analizaron las metas y propuestas a la luz de la etapa 1 de *Participación de las Comunidades Educativas*, ya que se buscó que la segunda etapa incorporara los sueños y anhelos levantados ahí. Para analizar aquello se incluye en cada eje el apartado i) donde se resume lo señalado por las comunidades educativas proveniente del Informe 1: “Sueños y anhelos de las comunidades educativas para la educación en Chile”. Luego, en el apartado ii) se presentan las metas y propuestas provenientes de las *Mesas de Profundización*. **La comisión revisó cada eje en profundidad, reuniendo las propuestas y agregando nuevas que sirvieran para fortalecer las metas.** Esos casos se identifican a lo largo del informe utilizando un signo + al lado de las propuestas o metas incorporadas. Cabe mencionar que estas nuevas inclusiones respetaron el espíritu de lo mencionado por las comunidades y participantes de las *Mesas de Profundización* y, sobre todo, buscaron fortalecer el logro de esos objetivos. Por último, el apartado iii) contiene un análisis de las temáticas abordadas en cada eje, observando las convergencias, temáticas no incorporadas en la etapa 2 y particularmente cómo se relacionaron ambas etapas de participación con los elementos del Nuevo Paradigma Educativo.





III

El Nuevo Paradigma Educativo

El hallazgo más relevante del proyecto Tenemos que Hablar de Educación fue **constatar el anhelo de las comunidades educativas por una revolución pedagógica en las aulas del país**. Esta revolución implica una transformación que va desde las políticas educativas hasta las condiciones del aula, para impactar la relación pedagógica con el objetivo de lograr mayor motivación por aprender y un desarrollo integral de cada estudiante para contribuir en una sociedad más colaborativa. A lo largo del Tenemos que Hablar de Educación se fueron dibujando las características y condiciones del sistema educativo que las comunidades educativas y participantes del mundo educativo sueñan para el Chile del futuro. Este, denominado Nuevo Paradigma Educativo, es presentado en detalle en esta sección y es lo que constituye el corazón u objetivo de la revolución pedagógica que se propone, y que se desarrolla a través de los cuatro ejes de trabajo propuestos —aprendizajes, comunidades educativas, matriz institucional, docentes y asistentes de la educación—.



¿QUÉ SURTIÓ DE LA ETAPA DE PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES EDUCATIVAS?

Uno de los desafíos fuertemente destacados por las comunidades educativas en la primera etapa, especialmente los estudiantes y, secundariamente, por los profesionales y asistentes de la educación, **tiene relación con la transformación de la sala**

de clases y de la escuela. Ya sea que se trate de consolidar cambios que han comenzado a gestarse durante la pandemia o de impulsar un nuevo modo de hacer las cosas que aún no han vivido, se observa la semilla de un cambio que pide sacudir el paradigma educativo tradicional.

Este cambio aparece, entre los participantes de las Comunidades Educativas, vinculado tanto a la **transformación de la sociedad** como a la **necesidad de mejorar la motivación de los estudiantes**. En relación con el primer punto se mencionan, especialmente, ciertas habilidades y competencias que requieren los estudiantes para enfrentar de mejor manera su futuro profesional en una sociedad en permanente cambio. Esta transformación parece haber sido acelerada por la pandemia, en cuanto a la utilización de las TIC y el desarrollo tecnológico. En cambio, el segundo elemento se vincula a una **crítica a la escuela que prioriza la memorización y no parece involucrar ni considerar regularmente los intereses de los estudiantes**. Especialmente, los estudiantes de 7° básico a 4° medio se muestran más críticos al paradigma tradicional y buscan cambiarlo para mejorar su motivación por aprender más allá de las calificaciones. Además, se destaca una búsqueda por **cambiar la relación estudiante-docente**, valorándose aquellos docentes y educadores que se preocupan del bienestar integral de los y las estudiantes, promoviendo la empatía y flexibilidad para así motivar el aprendizaje desde una relación de guía más que expositor.



¿QUÉ PROPONEN LAS MESAS DE PROFUNDIZACIÓN?

En la segunda etapa del *Tenemos que Hablar de Educación* se elaboraron lineamientos sobre qué debería contener el Nuevo Paradigma Educativo y tres metas generales que debiesen guiar la revolución pedagógica.

Un **Nuevo Paradigma Educativo** debe **centrarse en cada estudiante**, quien tiene un rol activo y protagónico de su aprendizaje. Este nuevo modelo valora la diversidad y la **inclusión**, y promueve que cada estudiante se **desarrolle integralmente** para desenvolverse en la sociedad del siglo veintiuno. Este nuevo paradigma concibe la educación como un **bien público** al que accede la población en forma **equitativa**, que debe ser **contextualizado** y pertinente territorialmente, y que promueve la **colaboración** en todos los niveles del sistema educativo, desde los territorios y las escuelas con docentes, estudiantes y las comunidades.

★★★ META 1

Garantizar una educación inclusiva, valorando la diversidad a través de la implementación en el aula de estrategias y metodologías innovadoras y contextualizadas que respondan a necesidades y características de los estudiantes respetando la individualidad en todos los niveles y modalidades educativas, para el desarrollo de habilidades para el siglo XXI.

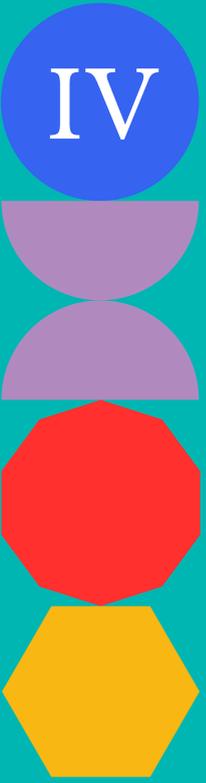
★★★ META 2

Favorecer un sistema que propicie la colaboración en todos los niveles como principal motor de mejora, central en la relación entre estudiantes, entre docentes, entre escuelas y entre sostenedores, superando la competencia que estimula mecanismos como la publicación de rankings o categorizaciones, entre otras

★★★ META 3

Promover un paradigma de aprendizaje que apoye la autonomía de las comunidades, co-construyendo una educación centrada en el estudiante y su trayectoria educativa, con igualdad de oportunidades, transformadora y un rol activo respecto de su entorno y sus comunidades

Estas metas buscan guiar el corazón de las transformaciones del sistema educativo. Para avanzar hacia el Nuevo Paradigma Educativo, esta revolución pedagógica debe ser abordada desde los cuatro ejes presentados en la siguiente sección.



IV

Ejes para la
revolución
pedagógica hacia el
Nuevo Paradigma
Educativo

Eje 1 — Desarrollar aprendizajes integrales centrados en las y los estudiantes



¿QUÉ SURGIÓ DE LA ETAPA DE PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES EDUCATIVAS?

El cambio de paradigma educativo comienza, según las comunidades educativas del *Tenemos Que Hablar de Educación*, **transformando el currículum para favorecer una educación integral** que valore no sólo el contenido académico, sino también el desarrollo de habilidades, competencias y talentos de cada estudiante para enfrentarse mejor a una sociedad en permanente transformación. Además, se pide pasar de un modelo con asignaturas aisladas hacia un trabajo colaborativo entre ellas, bajo la forma de proyectos interdisciplinarios.

La transformación de los planes de estudios comienza en una crítica hacia lo extensivo del currículum nacional y las largas horas de clases, pero no se queda sólo ahí. Los profesionales y asistentes de la educación proponen **reducir y priorizar el currículum** aprovechando el cambio ya gatillado por la pandemia. También sugieren la reducción y/o reorganización de la jornada escolar completa (en adelante JEC) para equilibrar mejor el tiempo en la escuela y el tiempo libre de los y las estudiantes y aumentar las horas no lectivas para los y las docentes. Finalmente, **valoran los talleres y actividades extraprogramáticas que permiten a estudiantes perseguir sus intereses** y recomiendan ampliar las asignaturas electivas a todos los niveles educativos.

La evaluación de aprendizajes de los estudiantes se considera tradicional, rígida y centrada en la memorización, por lo que se busca transitar hacia modelos alternativos que prioricen la compren-

sión, la educación centrada en el estudiante, la retroalimentación y acompañamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al discutir sobre infraestructura hay dos niveles de discusión. Primero, aquella que la considera esencial para la higiene y la seguridad. De esa manera, entre estudiantes y apoderados mencionan la enfermería, los techos, baños y comedores como elementos que deberían mejorarse en los establecimientos poniendo énfasis en su mantención y limpieza. Segundo, está su conceptualización como un elemento fundamental para ofrecer una educación de calidad. Es más, este segundo nivel es lo más señalado por las comunidades, especialmente entre los párvulos y estudiantes, quienes hablan de comenzar a **considerar seriamente la infraestructura como la base para ofrecer una educación de excelencia, equitativa e integral.**

Entre los materiales didácticos mencionados hay dos que destacan especialmente: los juguetes y los juegos infantiles, por un lado, y la tecnología, por el otro. Los primeros son clave entre los párvulos de nivel medio y nivel de transición, así como para los estudiantes de primer ciclo de educación básica, debido a la **importancia del juego en su experiencia de enseñanza-aprendizaje.** Es más, el juego, los juguetes y los juegos infantiles son el elemento que ellos más recuerdan de su jardín infantil o escuela y aquel que también aparece con fuerza cuando se les consulta cómo se imaginan qué podría mejorar de sus establecimientos.

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) es el segundo material didáctico más mencionado y no sólo como efecto del cierre de los establecimientos producto del Covid-19. **Estu-**

diantes y apoderados plantean la necesidad de incorporar el equipamiento tecnológico en los establecimientos educativos, particularmente en la sala de clases, como una manera de prepararse mejor para los cambios sociales y su propio futuro profesional, así como una forma de hacer las clases más entretenidas, vinculadas a herramientas de uso cotidiano y con aprendizajes más efectivos.

II ¿QUÉ PROPONEN LAS MESAS DE REFUNDIZACIÓN?

★★★ META 1

Readecuar la Jornada Escolar Completa para que así exista una mayor posibilidad de elección por parte de los estudiantes de áreas de aprendizaje e interés, pensando en un desarrollo integral orientado a los aprendizajes del siglo XXI.

Propuestas

- ★★★ Mayor apertura de los establecimientos a sus entornos, permitiendo pertinencia territorial en los aprendizajes y en las experiencias vocacionales.
- ★ Realizar un análisis de la efectividad de la JEC a nivel nacional, con participación de expertos, MINEDUC y comunidades educativas, comparando con sistemas internacionales exitosos, a fin de evaluar propuestas para la optimización de los tiempos educativos.

★★★ META 2

Repensar la arquitectura del currículum nacional para así lograr una visión de calidad educativa más contextualizada, que pueda atender a las demandas de la sociedad actual y formar ciudadanos sujetos de derecho e íntegros.

Propuestas

- ★★★ Reducir y priorizar contenidos y objetivos curriculares para lograr un aprendizaje profundo y significativo.
 - +
 - +
- ★★★ Impulsar un paradigma de evaluación formativa centrado en las habilidades de los estudiantes.

★★★ META 3

Fortalecer el bienestar socioemocional desde el currículum y las metodologías de aprendizaje, en diálogo con las comunidades educativas, para el logro de aprendizajes significativos.***

Propuestas

- ★★★ Promover desde el currículum modos de convivir basados en las conversaciones y las formas de relacionarse: el respeto, la escucha activa, la empatía, entre otras.***
- ★★ Incorporar el bienestar socioemocional como un eje transversal en el currículum.

★★★ META 4

Asegurar un acceso universal a dispositivos tecnológicos, conectividad a Internet para todas las comunidades educativas para cerrar las brechas de aprendizaje y desarrollo.

Propuestas

- ★★★ Mayor inversión estatal para así contar con un acceso universal a dispositivos necesarios en cada establecimiento y en hogares para conexión remota, considerando el soporte tecnológico y acompañamiento necesario, así como los espacios apropiados.
- ★★★ Conectividad como política pública de Estado: proveer infraestructura necesaria para que exista acceso universal a internet para todos los lugares del país.
- ★★ El Estado debe apoyar y fomentar la alianza con compañías para asegurar la conexión y el alcance a la educación.
- ★ Que las escuelas, jardines y liceos elaboren un plan de acceso y dotación tecnológica según sus necesidades como mandato ministerial.

★★★ META 5

Promover la alfabetización digital en las comunidades educativas, de modo de generar aprendizajes contextualizados de manera integrada al currículum y responder a los desafíos de la vida real.

Propuestas

- ★★★ Fortalecer formación inicial y continua para asistentes de la educación, educadoras/es, docentes y directivos para usar la tecnología.
- ★★★ Capacitar alumnos desde cursos temprano y profesores en plataformas como Meet y Zoom.
- ★★ Generar equipos de mejoramiento a corto y largo plazo, que integre personas internas y externas al establecimiento, favoreciendo comunidades de aprendizaje, que contribuya a integrar las TICS al proyecto educativo.

III ¿SE OBSERVA COHERENCIA ENTRE AMBAS ETAPAS PARA ESTE EJE?

Desde las comunidades educativas se levanta la **necesidad de repensar la JEC para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes**, utilizar de manera más efectiva su tiempo y tener posibilidad de elección de acuerdo a sus intereses. Esta idea se profundiza en las mesas, relevando en las metas y propuestas la importancia de la pertinencia territorial en los aprendizajes y en las experiencias vocacionales.

Tanto desde las comunidades educativas como en las Mesas de Profundización existe una visión coincidente respecto al **currículo: este debe priorizarse y enfocarse en el desarrollo de habilidades y competencias y potenciar la formación socioemocional**, tal como lo requiere el siglo XXI. La relevancia de poder generar proyectos interdisciplinarios aparece desde las comunidades y no es mencionada por las mesas. Sin embargo, se observa coincidencia en cuanto a que las **evaluaciones de los y las estudiantes deben ser formativas**, ofrecer acompañamiento y entregar más retroalimentación.

Una de las peticiones más claras y fuertes de las comunidades educativas es que el **Estado asegure un acceso universal a dispositivos tecnológicos e internet**, no solo en vista de la importancia que la conectividad ha demostrado tener durante la pandemia, sino también como herramienta para potenciar aprendizajes, hacer clases más didácticas, motivantes y desarrollar competencias tecnológicas que los estudiantes y apoderados consideran clave para su desarrollo integral. Esta petición es desglosada con claridad y detalle en las propuestas que surgen de las Mesas de Profundización debido al amplio acuerdo en esta temática y su urgencia en el contexto actual. Las comunidades educativas, sin embargo, recalcan que también es importante la **alfabetización digital de los apoderados**, para poder acompañar a sus hijos en el proceso de aprendizaje, aspecto que no fue abordado de manera explícita como meta o propuesta.

A su vez, es importante reconocer dos aspectos adicionales que plantean las comunidades educativas, pero que no se ven reflejadas en su totalidad en las metas y propuestas de las Mesas de Profundización. El primero es la infraestructura, donde si bien es abordado en el eje 3, lo hace sólo con respecto a la educación pública. Las comunidades relevan fuertemente la necesidad de una buena infraestructura que asegure higiene y comodidad, así como una condición basal para el desarrollo de aprendizajes. El segundo aspecto son los **juegos infantiles, los juguetes y el juego en general**, como un aliado en el aprendizaje, especialmente para los más pequeños, pero **que puede ser aprovechado en todo nivel educativo, y que es reconocido como un elemento de innovación en la sala de clases que debe reforzarse**.

Este eje otorga un horizonte claro respecto a un nuevo modelo de desarrollo de aprendizajes que es **consistente con el Nuevo Paradigma Educativo: centrado en el estudiante, en su desarrollo integral, de forma contextualizada y promoviendo la colaboración**. Esto implica cuestionar la tradicional JEC y el currículo actual, poniendo mayor atención a los intereses de los estudiantes, desarrollando habilidades y competencias, reconociendo la importancia crucial que tiene el ambiente en el cual se desarrollan los aprendizajes, así como las herramientas tecnológicas y didácticas que lo catalizan.

Eje 2 — Promover comunidades educativas con cultura inclusiva y colaborativa



¿QUÉ SURTIÓ DE LA ETAPA DE PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES EDUCATIVAS?

Las comunidades educativas participantes del Tenemos que Hablar de Educación valoran que **haya un buen ambiente escolar, cercanía, preocupación y aceptación de la diversidad en su cultura escolar**. Valoran además aquellas instituciones con calidez humana y comprometidas con los y las estudiantes. En esta línea, hay tres características que hacen valorable una cultura escolar:

- 1 Que exista **preocupación por el bienestar académico y socioemocional del estudiante**, es decir, de inclusión y valoración de la diversidad.
- 2 Que exista una **valorización de las dinámicas de trabajo colaborativo** y un estilo de liderazgo basado en el buen trato.
- 3 Que exista **participación efectiva de la comunidad** en la toma de decisiones.

La presencia o ausencia de estos elementos determinan la identidad y tipo de convivencia de cada comunidad educativa.

En términos de convivencia escolar, está la **preocupación por asegurar que los jardines, escuelas y liceos sean espacios acogedores y seguros** para los párvulos y estudiantes. Por ello, planes, programas y herramientas de gestión educativa,

así como toda mejora, deben tener como horizonte último el desarrollo pleno de cada niña, niño y adolescente. Aparecen mencionados como destructores de una sana convivencia el bullying, la violencia por motivos de identidad u orientación sexual, el consumo y el tráfico de drogas. Los párvulos y estudiantes reconocen la formación valórica que reciben en sus comunidades educativas, pero son especialmente críticos en su cumplimiento cuando hablan abiertamente del bullying que sufren o ven sufrir a sus compañeros por tener diferentes gustos, apariencia física o identidad de género y sexualidad. Consecuentemente, todos piden mayor responsabilidad de los adultos para prevenir el problema y enfrentarlo. Cabe mencionar que algunos estudiantes critican el exceso de normas y prohibiciones, tales como escuchar música, usar celulares o mantener ciertos cortes de pelo y vestimenta.

En esa misma línea, aparece en las comunidades **la importancia de la inclusión, es decir, velar por la eliminación y prohibición de toda forma de discriminación**. Además de las ya mencionadas, las discriminaciones asociadas a las Necesidades Educativas Especiales y socioeconómicas son las más reiteradas. En esa línea, anhelan que se sigan ampliando y fortaleciendo los Programas de Integración Escolar (PIE) y se fortalezcan los equipos de apoyo multidisciplinares. Sobre la inclusión socioeconómica, sugieren proteger a las familias más vulnerables para asegurar la participación y permanencia de esos niños y niñas en el sistema educativo.

En segundo lugar, las comunidades educativas sugieren que **el desarrollo de un auténtico sentido de comunidad es condición necesaria para lograr**

un **trabajo colaborativo** en los establecimientos educativos. Las familias aluden a definir una alianza de puertas abiertas que propicie el diálogo y el aprendizaje mutuo. Estudiantes y docentes coinciden en que la **colaboración debe estar al centro del proceso de enseñanza-aprendizaje**. Por último, se observa un anhelo de seguir **fortaleciendo el trabajo colaborativo entre docentes**, que en muchos casos se fortaleció durante la pandemia, ya que mejora la calidad educativa, permite abordar de mejor manera las necesidades de los estudiantes e incluso mejora las condiciones laborales.

Finalmente, la colaboración es también entendida como una forma para que la comunidad (estudiantes, familias, docentes y asistentes) participe, ya que **existe un anhelo explícito y transversal de tener mayor incidencia en la toma de decisiones** de las escuelas, jardines y liceos, así como en la política educativa; ser escuchados, dialogar e incidir. En esta línea, aparece la importancia de que los equipos directivos trabajen colaborativamente con los equipos docentes y la comunidad en general, por ejemplo, fortaleciendo la toma de decisiones en los Consejos Escolares. Es más, resulta impensable una gestión educativa que no sea participativa.



¿QUÉ PROPONEN LAS MESAS DE PROFUNDIZACIÓN?



META 1

Asegurar la aplicación de la Ley de Inclusión para resguardar el acceso, permanencia y desempeño educativo de todos los y las estudiantes, previniendo y eliminando todo tipo de discriminación por clase social, discapacidad, etnia, género, sexualidad o religión

Propuestas

- ★ ★ ★ Articular las acciones de los distintos ministerios y servicios (SEREMI, SLE, Servicio de Salud), liderado por el MINEDUC, para realizar un diagnóstico y seguimiento que resguarde el derecho a la educación de todos los niños/niñas y adolescentes.
- ★ Ampliar los criterios de inclusión del SAE a todo el sistema escolar, considerando, tras un estudio de implementación, algunas mejoras con criterio de equidad.
- ✚ Evaluar, mejorar y extender la modalidad de aulas y escuelas de reingreso, con un financiamiento adecuado, flexibilidad curricular e incentivos para atraer y mantener profesionales competentes.

★★★ META 2

Que todos los establecimientos educacionales cuenten con equipos de apoyo a la diversidad adaptados a las condiciones particulares del contexto y de las necesidades educativas de los y las estudiantes.

Propuestas

- ★★ Asegurar el financiamiento de los equipos multidisciplinarios que apoyan el proceso formativo de las y los estudiantes (equipos psicosociales, PIE) para asegurar una mayor dotación en toda la trayectoria educativa.
- ★★ Definir criterios para determinar la cantidad de profesionales y asistentes de la educación en cada establecimiento educativo y territorio local.
- ⊕ Crear desde la Unidad de Inclusión y Participación del MINEDUC, junto a las universidades regionales, un observatorio para la educación inclusiva e intercultural, que fortalezca el monitoreo y formación en temas de diversidad, que evalúen y diseñen propuestas de trabajo conjunto con los territorios.

⊕ META 3

Fortalecer y promover la política de Participación de las Familias y la Comunidad en instituciones Educativas para favorecer la colaboración educativa.

Propuestas

- ★★★ Difundir estrategias para mantener el vínculo y compromiso de las familias con los establecimientos educativos y con todo el proceso de aprendizaje y desarrollo.
- ★★★ Formar redes institucionales para fortalecer la política de participación de las familias a nivel territorial (SLEP, redes de sostenedores, DEPROV).
- ⊕ Actualizar y difundir orientaciones para la gestión del vínculo con las familias y el fortalecimiento de los Centros de Madres, Padres y Apoderados.

★★★ META 4

Fortalecer la participación de los distintos estamentos (estudiantes, apoderados, docentes, etc.), para generar mejoras continuas que favorezcan el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes apropiadas a su contexto particular.

Propuestas

- ★★★ Desarrollar procesos de participación, a nivel de cada establecimiento educativo y territorio, con carácter incidente, para el desarrollo de planes de acción, en coherencia con la estrategia nacional, validando los conocimientos, diagnósticos y experiencias locales.***
- ★★ Apoyar y promover la implementación de los Consejos Locales de Educación y de los Consejos Escolares, dando mayor autonomía y capacidades resolutorias para el desarrollo de propuestas e iniciativas desde estas instancias.
- ★★ Promover la participación efectiva de todos los estamentos en la generación de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) por escuela.
- ★ Fortalecer las instancias de participación donde las comunidades educativas tengan una incidencia efectiva en las decisiones, democratizando los establecimientos, dotando de mayores atribuciones al Consejo Escolar y favoreciendo una mejor participación de familias y estudiantes.
- ★★★ Promover el desarrollo de capacidades de equipos directivos para la toma de decisiones con foco en el aprendizaje de todos y todas.

★★★ META 5

Que todas las comunidades educativas desarrollen una cultura escolar comprometida con la participación como base para la generación de confianza y el fortalecimiento del clima, sobre la base de la Ley de Formación Ciudadana.

Propuestas:

- ★★★ Promover espacios, tanto formales como cotidianos, de colaboración entre estudiantes y docentes, que se enfoquen en considerar experiencias de aprendizaje vinculadas a los intereses de los NNA.
- ★★★ Promover la implementación de metodologías participativas al interior de las comunidades educativas, tales como mesas de trabajo interestamentales, que permitan concretar espacios de diálogo y colaboración, fortaleciendo las confianzas.
- ★★★ Generar instancias de capacitación y formación en liderazgo, para fortalecer la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.



¿SE OBSERVA COHERENCIA ENTRE AMBAS ETAPAS PARA ESTE EJE?

Se observa gran correspondencia entre la primera etapa y el trabajo de las Mesas de Profundización con respecto a la cultura y relaciones de las comunidades educativas. En primer lugar, en ambos aparece un énfasis en la importancia de la **aceptación de la diversidad**, con equipos y protocolos adecuados para la inclusión en las escuelas, liceos y jardines. En segundo lugar, hay coincidencia sobre la **importancia de la colaboración**, tanto como un elemento central de la relación pedagógica, así como entre docentes (este último abordado en las metas y propuestas del eje 4). Por último, se confirma el **valor de la participación** con énfasis en la construcción de comunidad donde **cada actor es realmente escuchado y su opinión efectivamente tomada en cuenta**. En esa línea, hay interés también en fortalecer la participación de las familias en la relación con la escuela y el aprendizaje.

Desde la sensibilidad de los actores, se deduce que el fortalecimiento del sentido de comunidad está estrechamente ligado al desempeño educativo y desarrollo integral de los y las estudiantes. **Cuando se habla de sentido de comunidad, de acogida, de convivencia, de escucha, de calidez y culturas escolares seguras, la participación toma un valor que trasciende los estándares formales, instrumentales; es la forma de generar esa cultura democrática y acogedora**. Es así como propiciar una participación activa de todos los integrantes de las comunidades educativas se transforma en una forma concreta, desde la política pública, de contribuir en algo que depende

en última instancia de las relaciones humanas que se generan en la comunidad.

Resulta imperioso valorar lo que se ha avanzado en materia de participación, tanto a nivel de cada territorio como desde la política educativa. Pero es fundamental seguir dando pasos que animen a las comunidades educativas a ser cada vez más democráticas contando y utilizando mecanismos decisionales más compartidos. Asimismo, los cambios culturales y normativos que impactan a los establecimientos educativos desafían a desarrollar cada vez más el sentido de pertenencia que hace posible avanzar en compromiso y corresponsabilidad con cada proyecto educativo.

Se trata, a fin de cuentas, de **ensayar y vivir una ciudadanía cuya cohesión se sostiene en la consideración de la diversidad como un bien pedagógico**, donde la colaboración se enriquece con el diálogo y el manejo positivo de los conflictos, donde se construye conocimiento valorando los distintos saberes presentes en la cultura, y donde la formulación de los planes curriculares puede adecuarse a la participación, intereses, posibilidades y curiosidades de los y las estudiantes. Esto es **coherente con el nuevo paradigma educativo, que comprende la educación como un bien público, que se centra en el desarrollo integral de sus estudiantes y miembros de la comunidad, con un trabajo basado en la inclusión y la colaboración**.

Eje 3 — Construir una matriz institucional equitativa y contextualizada



¿QUÉ SURTIÓ DE LA ETAPA DE PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES EDUCATIVAS?

En primer lugar, las comunidades educativas participantes de la primera etapa del *Tenemos que Hablar de Educación* sueñan y anhelan una **disminución de las brechas existentes, tanto en los recursos como en la calidad** que se observa entre los establecimientos, especialmente de acuerdo a su dependencia. Las comunidades educativas esperan que se mantengan y aumenten los recursos de la educación pública, de esta forma es el Estado y no las familias, el responsable de asegurar el acceso a una educación de calidad, equitativa, integral e inclusiva. En esta línea, aparece una **demanda por alcanzar un financiamiento basal**, es decir, que no dependa el desarrollo del proyecto educativo del financiamiento otorgado por la asistencia diaria promedio. Por último, las comunidades agradecen, y esperan que se **mantengan y fortalezcan los beneficios sociales** entregados en el sistema educativo, como la alimentación, el transporte y la entrega de computadores, entre otros.

En segundo lugar, las comunidades afirman que dentro de las responsabilidades del Estado están no sólo el financiamiento, sino que también **desarrollar un nuevo modelo de orientación, fiscalización y supervisión a los establecimientos educativos hacia el acompañamiento**. Señalan asimismo la necesidad de avanzar hacia un **enfoque educativo más integral**, que considere el bienestar emocional de párvulos, estudiantes, profesionales y asistentes y con foco en la entrega de recursos y apoyos para el mejoramiento de

los modelos pedagógicos. Consecuentemente con lo anterior, aparece una **crítica a las evaluaciones estandarizadas** (SIMCE sobre todo) y a los estándares de evaluación, en cuanto no reconoce el contexto ni favorecen una educación integral. Se señala, por tanto, la idea de eliminar las consecuencias del SIMCE y la competencia asociados a rankings. Es importante mencionar que se espera que el rol del Estado contemple mecanismos con flexibilidad y adaptación a cada territorio, **protegiendo la autonomía de los establecimientos**, a la vez que se esperan orientaciones, acompañamiento y apoyo de parte del MINEDUC. En otras palabras, que la fijación de pisos mínimos no coarte la libertad de las comunidades para construir prioridades y metas de mejoramiento propias, así como definiciones curriculares y de uso de recursos económicos y humanos. Para esto se espera que **disminuya la burocracia** y aumenten los equipos administrativos en las escuelas.

Por último, se plantea la importancia de una **revaloración de la educación pública** con mayor presencia del Estado en su administración, orientados principalmente a la justicia y la entrega equitativa de oportunidades, como responsabilidad pública. Esto no quita la importancia otorgada por los y las participantes de aumentar o mantener una cobertura y oferta diversa de proyectos educativos. Establecimientos con proyectos educativos distintos, como aquellos de educación especial o rurales, deberán también mantenerse presentes, ya que son un gran aporte a la diversidad del sistema en su conjunto. Hay discusión sobre la existencia de sostenedores privados, pero se valora su existencia en cuanto aportan en diversidad de proyectos educativos. Por último,

se menciona la importancia de fortalecer una admisión escolar que fomente la diversidad, lo cual aporta en mayor pluralidad e integración social en todo el sistema.



¿QUÉ PROPONEN LAS MESAS DE PROFUNDIZACIÓN?

★★★ META 1

Garantizar los recursos necesarios para un buen funcionamiento de los jardines, escuelas y liceos de carácter público.

Propuestas

- ★★★ Mejorar la capacidad de gestión a nivel local agilizando y simplificando contratación y compras (compras públicas, coordinación entre programas públicos), para, entre otros, facilitar la conectividad y el acceso a materiales didácticos.
- ★★★ Brindar a los establecimientos recursos dedicados específicamente a la conservación, reposición, mantenimiento y mejora de espacios físicos, que permitan contar con infraestructuras más acogedoras y de alto estándar.

★★★ META 2

Garantizar una implementación completa y exitosa del Nuevo Sistema de Educación Pública.

Propuestas

- ✚ Reactivar y dar cumplimiento a la Estrategia Nacional de la Educación Pública.
- ✚ Relacionar a otros estamentos del Estado para contribuir en la implementación exitosa desde una mirada intersectorial.

★★★ META 3

Contar con orientaciones contextualizadas a las distintas modalidades educativas y a la diversidad cultural territorial, para así responder a la heterogeneidad de la sociedad chilena.

Propuestas

- ★★★ Constituir equipos de alta experiencia y conocimiento, desde los Servicios Locales de Educación, que trabajen adaptando y/o adecuando las orientaciones, resguardando la pertinencia territorial y la diversidad de modalidades (educación rural, educación hospitalaria, escuelas de reingreso, educación parvularia, educación de adultos, etc.).
- ★★ Fortalecer la elaboración de planes de gestión local para el mejoramiento de la educación pública a través de diagnósticos generados con las comunidades educativas.

★★★ META 4

Que la Agencia de la Calidad opere en base a un paradigma profesionalizante y de evaluación formativa contextualizado a cada comunidad educativa, cuyo foco sea brindar apoyo y acompañamiento, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades internas, considerando los distintos niveles de enseñanza.

Propuestas

- ★★★ Distinguir las funciones de monitoreo de los resultados educativos que buscan nutrir la política pública (evaluación externa), de los procesos de evaluación de los establecimientos enfocados en sus procesos de mejoramiento interno. Esto, con el propósito de evitar que se apliquen estándares de calidad descontextualizados en la evaluación interna.
- ★★★ Que existan estándares de calidad, actualizados y contextualizados a los distintos tipos de enseñanza, que contribuyan al fortalecimiento interno de los establecimientos, en cuanto a profesionalización, instalación de capacidades, fortalecimiento de la gestión interna, entre otros.
- ✚ Fortalecer las capacidades y herramientas de los sostenedores para hacerse cargo de las mejoras de sus establecimientos educativos.

★★★ META 5

Revisar y modificar el sistema de evaluación de establecimientos, eliminando la lógica de evaluación asociada al financiamiento y a la ordenación, con la finalidad de avanzar hacia una educación integral que fortalezca el liderazgo pedagógico y la confianza dentro de la comunidad educativa.

Propuestas

- ★★★ Eliminar el SIMCE y diseñar un nuevo instrumento de evaluación de aprendizajes integrales de los estudiantes que permita a las comunidades educativas contar con un diagnóstico de sus avances y brechas educativas.
- ★ Avanzar hacia eliminar las consecuencias punitivas para los establecimientos con bajos resultados en las evaluaciones de la Agencia de Calidad de la Educación incrementando y anticipando el acompañamiento administrativo y pedagógico a aquellas donde asisten los estudiantes más vulnerables.
- ★★★ Generar una nueva ponderación –desarrollada por la Agencia de Calidad y con la participación vinculante de las comunidades educativas– rediseñando instrumentos que integren aprendizajes, condiciones escolares y desarrollo integral; desde un foco en las destrezas, habilidades y aptitudes.
- ★ Asegurar mecanismos que apoyen la mejora continua de los procesos, incorporando al SAC criterios de actualización continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

★★ META 6

Establecer cambios en la gestión de la educación de modo que los sostenedores y establecimientos puedan ejercer autónomamente la toma de decisiones y el uso de los recursos, a través de la reducción de la burocracia para una gestión pedagógica centrada en los aprendizajes.*

Propuestas

- ★★★ Dar autonomía a las comunidades educativas, especialmente a directivos y docentes, para desarrollar sus propios proyectos educativos. El MINEDUC y organismos descentralizados del Estado con responsabilidades en educación deberán ofrecer orientaciones y herramientas para ello.
- ★★★ Revisar y reducir la cantidad de obligaciones e intervenciones administrativas que afectan a los establecimientos educacionales, derogando aquellas que no aportan al proceso de educación.
- ★★★ Optimizar las herramientas digitales (software, conectividad) para facilitar el trabajo administrativo.
- ★★★ Dotar a los establecimientos educacionales de personal específico destinado a temas administrativos, que tengan conocimientos educativos y comprendan la naturaleza de la gestión pedagógica, para que los y las directoras puedan centrarse en las tareas de carácter pedagógicas.
- ★★ Que cada centro educativo realice un diagnóstico autónomo de sus necesidades de acuerdo a las características de cada comunidad.

★★ META 7

Que exista un financiamiento estatal que asegure a las personas gratuidad en el acceso y mantención de sus trayectorias educativas, garantizando un servicio de calidad y excelencia acorde a la realidad y contexto de cada modalidad y establecimiento educativo, dando énfasis a la educación parvularia.

Propuestas

- ★ Modificar el modelo de financiamiento, avanzando hacia un sistema con aporte basal inicial por parte del Estado, complementando con financiamiento adicional de acuerdos a criterios como matrícula, tamaño del establecimiento, modalidades educativas, contextos locales y socioculturales, así como también atendiendo a las necesidades de los y las estudiantes.

★★★ META 8

Contar con una estrategia nacional de trayectoria de los estudiantes –desde la Educación Parvularia hasta la Educación Superior–, asegurando condiciones mínimas, evitando la exclusión y deserción, con foco en la asistencia a clases, los niveles de aprendizaje y la atención a Necesidades Educativas Especiales.

Propuestas

- ★★★ Consolidar los datos de los estudiantes –desde la Educación Parvularia hasta la Educación Superior– a partir de un sistema unificado que cuente con información intersectorial relevante para un mejor seguimiento de las trayectorias educativas.
- ★★ Crear un sistema para asegurar la permanencia en la Educación Superior, reduciendo la deserción especialmente durante los primeros años para aumentar las chances de que las y los estudiantes puedan completar su trayectoria educativa de manera exitosa.



¿SE OBSERVA COHERENCIA ENTRE AMBAS ETAPAS PARA ESTE EJE?

Sobre la Matriz institucional del Sistema Educativo existen diferentes temáticas que fueron mencionadas por las comunidades educativas, para luego ser abordadas por las Mesas de Profundización. En la consulta a comunidades se levantó una **sensación de agobio por la carga burocrática, de un pobre desarrollo de la educación integral y una pérdida de motivación por el aprendizaje**. Estos elementos, así como otros, docentes y asistentes de la educación lo atribuyen al rol del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) y especialmente al SIMCE. Esta visión es compartida por los y las participantes de las Mesas de Profundización, quienes, frente a diversas temáticas, reiteradamente sugerían cambios al SAC, ya que este tiene múltiples efectos en la realidad cotidiana de las comunidades. Esto se traduce en **cambiar la relación de fiscalización hacia un sistema integral que fortalezca el acompañamiento, el liderazgo pedagógico y la confianza dentro de la comunidad educativa**, además de diseñar nuevos instrumentos de evaluación para un desarrollo integral. En esta misma línea, existe una coincidencia entre las Mesas de Profundización y las comunidades educativas con relación a la autonomía y flexibilidad en la toma de decisiones y uso de recursos de los establecimientos, mediante la **disminución de burocracia** y aumentando las herramientas digitales y el personal administrativo que hay en las escuelas.

Uno de los elementos que es mencionado por parte de las comunidades educativas, pero no se observa tan explícitamente en la metas y propuestas, es la idea de **eliminar la brecha de calidad y recursos entre los diferentes tipos de establecimientos**. Se podría decir que esta idea se aborda desde la perspectiva de **fortalecer la Educación Pública**, mediante un mayor financiamiento e infraestructura. Esto se traduce en la importancia de realizar una instalación exitosa del sistema de Nueva Educación Pública y la búsqueda de un trabajo más contextualizado a través de los Servicios Locales de Educación Pública. La educación pública se complementa con la provisión privada, para generar una diversa oferta educativa, como fue discutido en mayor profundidad en la jornada Constitucional (ver Minuta: “Una Constitución para una Revolución Pedagógica”). Otro cambio solicitado por las comunidades, que fue integrado como propuesta, es el fin del financiamiento por asistencia.

Por último, vale la pena mencionar que no aparecen propuestas en torno a los beneficios entregados en los establecimientos (alimentación, transporte, recursos), algo que aparece como relevante para las comunidades educativas. En especial, en el contexto pandemia, aparece con fuerza la importancia de entregar computadores y material tecnológico, algo que es mencionado en el eje 1. Tampoco aparecen propuestas para reducir la burocracia que agobia específicamente a los y las docentes, pero sí se sugiere, en general para los establecimientos, **eliminar aquellos procesos que no contribuyen al proceso de aprendizaje**.

En conclusión, a pesar de que existen temáticas de mayor relevancia en las comunidades educativas o las Mesas de Profundización, **existen grandes coincidencias en los cambios a la matriz institucional para avanzar hacia el nuevo paradigma educativo que promueva la equidad, que entienda la educación como un bien público, que debe ser pertinente territorialmente para un desarrollo integral de los y las estudiantes**.

Eje 4 — Valorar a docentes, educadores y asistentes de la educación como el corazón del sistema

¿QUÉ SURTIÓ DE LA ETAPA DE PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES EDUCATIVAS?

Una idea que se presenta de forma transversal entre los diferentes miembros de las comunidades educativas es que **educadores/as de párvulos y docentes son el corazón del sistema educacional** y la pieza primordial en la entrega de una educación de calidad, gratuita, equitativa, inclusiva e integral.

Además, **los asistentes, técnicos y profesionales de la educación aparecen como el personal que acompaña el proceso de enseñanza-aprendizaje**. De ellos y ellas destacan su trabajo de apoyo al aprendizaje, pero, sobre todo, su empatía y cercanía, su preocupación y su compromiso con el bienestar de párvulos y estudiantes. Lamentablemente, **las condiciones laborales y de enseñanza** con las que hoy cuentan los profesionales y asistentes de la educación, según las comunidades, **no están a la altura de las necesidades, requerimientos y esfuerzos** que acompañan el ejercicio de la educación de calidad, gratuita, equitativa, inclusiva e integral.

Una de las temáticas relacionadas a las condiciones laborales y de enseñanza es la formación en servicio. **Las comunidades educativas esperan que los y las docentes sean constantemente actualizados para adecuarse a los requerimientos del Nuevo Paradigma Educativo**. Entre otros, se mencionan capacitaciones para el uso y manejo de TICs o sobre bienestar socioemocional.

En cuanto a la **formación inicial**, esta debe mejorar para **instalar y potenciar los conocimientos, competencias y habilidades técnicas y humanas** que los profesionales y asistentes de la educación deben desarrollar en su ejercicio pedagógico.

Por otro lado, las comunidades consideran que se debería mejorar la **remuneración de docentes, profesionales y asistentes de la educación**. Esto, pues los sueldos actuales no se perciben como suficientes para dar cuenta del valor fundamental que desempeñan en la sociedad, para mejorar el atractivo de la carrera para las nuevas generaciones y entregar una educación de calidad.

Sugieren adicionalmente cambiar la **evaluación docente**, pues se cree que **no es capaz de dar cuenta de la riqueza y complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje** y tampoco colabora con el desarrollo de una educación inclusiva e integral. Por el contrario, se cree que incrementa el estrés y la competencia entre los docentes y disminuye el tiempo disponible para la preparación de la enseñanza y el descanso.

Un desafío que se debate es **aumentar la proporción de las horas no lectivas** para contar con más tiempo para la preparación de clases, el trabajo colaborativo con otros docentes, la reflexión pedagógica y la formación continua que permitan entregar una educación de calidad. Es más, la escasez de tiempo no lectivo y la cantidad de burocracia que deben responder les genera agobio y sobrecarga profesional, pues el tiempo no lectivo actualmente disponible resulta insuficiente para todos esos objetivos.

Una demanda por parte de las comunidades es **aumentar el personal y mejorar el proceso de contratación y selección** en los jardines, escuelas y liceos. También se menciona la necesidad de reducir el número de estudiantes por sala, disminuir la carga administrativa y fortalecer el trabajo de inclusión y convivencia para mejorar la calidad educativa. Finalmente, profesionales, asistentes y apoderados concuerdan en la **importancia de fortalecer la retención del personal**, ya que consideran que existe demasiada rotación en los equipos que dificulta dar continuidad y consolidar el trabajo.

Por último, se espera que la **autonomía, confianza y flexibilidad pueda continuar y trascender a la pandemia para instalarse en el trabajo docente de forma permanente**. Los profesores y asistentes de la educación lo destacan como un elemento clave para definir la forma y el contenido de este cambio de paradigma.

II

¿QUÉ PROPONEN LAS MESAS DE PROFUNDIZACIÓN?

★ ★ META 1

Que la remuneración de educadores, docentes y asistentes de la educación se fortalezca a partir de criterios que consideren las características propias de cada contexto educativo.**

Propuestas

- ★ ★ ★ Aumentar las asignaciones hasta en un 30% según condiciones particulares de los contextos educativos tales como ruralidad, índice de vulnerabilidad del establecimiento, Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes e interculturalidad.
- ★ ★ ★ Mejorar el estándar de remuneraciones de la educación parvularia, considerando especialmente mayores asignaciones para las y los asistentes de la educación de párvulos.
- ★ ★ ★ Que la jornada laboral se acote a las horas contratadas y el salario docente tenga una directa relación con la carga laboral.
- ★ ★ Realizar un aumento de los salarios de trabajadores del sistema educativo (profesores, asistentes de la educación, directores y otros), incluyendo el financiamiento basal y otros bonos extras, que cumpla con estándares OCDE y que a su vez reconozca los contextos educativos.

★★★ META 2

Que las y los docentes tengan tiempos suficientes y de calidad para la preparación de la enseñanza y el desarrollo de un vínculo personalizado con los estudiantes y familias, dando énfasis al bienestar socioemocional.

Propuestas

- ★★★ Que las horas no lectivas sean entre un 40%-45% de las horas docentes, mejorando así el tiempo para preparar clases, reflexionar sobre la práctica docente, perfeccionarse, desarrollar tutorías y planes de apoyo efectivo a estudiantes y familias.
- ★★ Elaborar un Plan Nacional de uso de horas no lectivas para todo el sistema educativo que contemple un mapeo de actividades administrativas y otras labores, generando capacitaciones sobre buen uso del tiempo.
- ★★ Disminuir la cantidad de alumnos por docentes, mediante una mayor cantidad de docentes por sala o menor número de estudiantes, además de incluir un mayor apoyo por parte del equipo PIE y asistentes de la educación, favoreciendo una educación más personalizada.
- ★★ Establecer legalmente el aseguramiento de horas no lectivas en la jornada de las y los educadores de párvulos.

★ META 3

Contar con una Ley de Carrera para Profesionales y Asistentes de educación, que garantice que estos trabajadores cuenten con las herramientas y recursos requeridos, debido a la importancia de estos equipos en el apoyo a la labor docente.

Propuestas

- ★★★ Desarrollar normativas que aseguren una provisión suficiente de recursos destinados a profesionales y asistentes, garantizando a la vez autonomía a los establecimientos para gestionar dichos recursos de acuerdo a su contexto y características de los estudiantes.

★★★ META 4

Que el Estado oriente y apoye la formación docente inicial y continua, considerando las Habilidades para el Siglo XXI, la educación para la convivencia democrática, el Nuevo Paradigma Educativo y otros desafíos educativos relevantes dependiendo del contexto, para así permitir al docente una mejor autonomía, desarrollo laboral, entre otros.

Propuestas

- ★★★ Brindar acompañamiento y fortalecer la formación inicial y continua a docentes y líderes educativos para la promoción del bienestar socioemocional, el trabajo colaborativo, la colaboración entre pares y el uso de TICs.
- ★★★ Formación de docentes para que su acción pedagógica responda a sus necesidades y las de sus estudiantes y comunidad, promoviendo espacios de aprendizaje

continuo en nuevas estrategias y metodologías innovadoras y contextualizadas.

- ★★ Transformar el CPEIP para generar un centro formativo de vanguardia, que permita articular la formación inicial con los organismos de formación continua, ofreciendo una oferta formativa amplia y accesible. Que este organismo cuente con una planificación estratégica en función de un desarrollo integral del estudiante, nuevo paradigma educativo y que aporte desde esta perspectiva a la evaluación del sistema de formación docente, con foco en el desarrollo profesional y la mejora continua.
- ✚ Desarrollar una política nacional de formación docente en diversidad e inclusión educativa, con énfasis en la educación sexual integral, migración y plurinacionalidad.

★★★ META 5

Fortalecer la comunicación y la implementación del sistema de evaluación docente para la mejora constante, que sea contextual, pertinente y alineado a los desafíos actuales, considerando a los distintos estamentos y el trabajo colaborativo.

Propuestas

- ★★ Eliminar la doble evaluación y mejorar la retroalimentación de la evaluación docente, dando acompañamiento y seguimiento para asegurar el logro de los estándares esperados, en función de la mejora continua.
- ★★ Modificar el sistema de evaluación docente para que considere mayores estándares de transparencia y cuente con mayores capacidades de adaptación a las particularidades de cada nivel y contexto educativo.



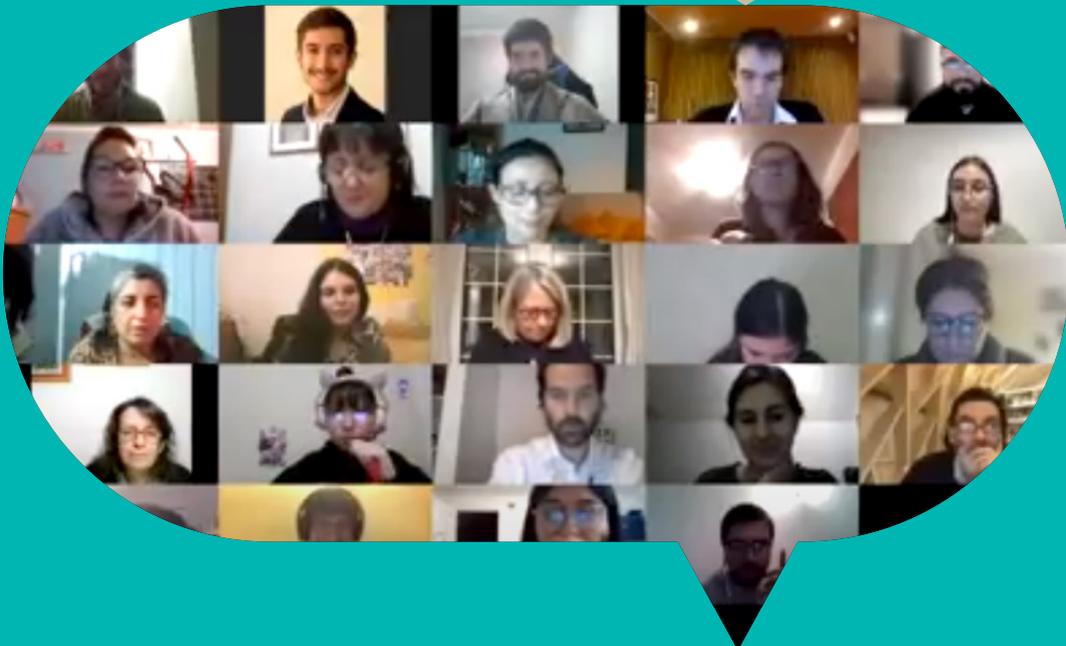
¿SE OBSERVA COHERENCIA ENTRE AMBAS ETAPAS PARA ESTE EJE?

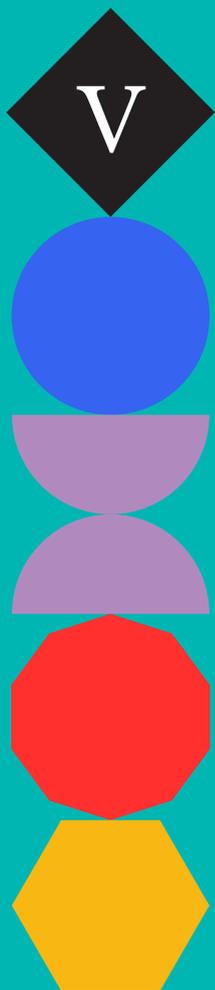
En el eje sobre docentes, asistentes y profesionales de la educación existe una gran coincidencia entre lo que plantearon las comunidades educativas y las diferentes metas y propuestas que se generaron en las Mesas de Profundización. En ambas etapas se menciona la **necesidad de mejorar las remuneraciones, disminuir la burocracia y aumentar la cantidad de horas no lectivas para una mejor preparación del proceso de enseñanza**. Adicionalmente, las comunidades educativas indican que es necesario **mejorar las condiciones laborales de los equipos de apoyo**, que luego las Mesas de Profundización lo tradujeron en contar con una ley de carrera para asistentes y profesiones de la educación. Por último, en relación a la formación inicial y continua docente, las metas y propuestas se encuentran alineadas a lo dicho por las comunidades educativas, ya que se le pone énfasis a brindar mayor acompañamiento y capacitar en torno a las temáticas de trabajo colaborativo, inclusión, bienestar socioemocional y uso de TICs. El manejo de TICs aparece como elemento central entre las comunidades, y en este informe aparece en las metas y propuestas del eje 1.

A pesar de las coincidencias que existen en los temas recién mencionados, **también existen otros que para las comunidades educativas eran de gran relevancia, pero en las Mesas de Profundización no fueron un elemento central.**

Uno de estos es la valoración docente, ya que se redujo solo a una mejora de condiciones laborales. Además, los y las participantes de las mesas solo mencionaron la autonomía de los establecimientos en la toma de decisiones y el uso de recursos, la cual se encuentra en el eje 2, pero no mencionan un elemento clave para las comunidades educativas; la autonomía, confianza y flexibilidad en el trabajo docente.

En conclusión, existe un consenso entre las comunidades y las Mesas de Profundización en que los y las docentes, asistentes y profesionales de la educación son actores claves para entregar una educación de calidad, equitativa, gratuita, inclusiva e integral. Estas son las condiciones necesarias para poder **impulsar un Nuevo Paradigma Educativo; fortalecer sus condiciones laborales, acompañarles, reducir su carga burocrática y fomentar un trabajo colaborativo entre ellos y ellas, donde prime la inclusión, las prácticas contextualizadas y centradas en el estudiante.**





Logremos juntos y juntas la Revolución Pedagógica

Tenemos que *Hablar de Educación* ha sido un proceso largo de escucha, diálogos y análisis para recoger distintas voces del sistema educativo, siendo centrales aquellas que conforman diversas comunidades educativas a lo largo del país y las voces que no son escuchadas comúnmente para definir las políticas educativas. **La invitación que nos hacen es a realizar una revolución pedagógica que transforme las estructuras, condiciones y formas de relacionarnos involucradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje para instalar así un Nuevo Paradigma Educativo.** Este paradigma requiere desarrollar aprendizajes integrales centrados en los y las estudiantes, promover comunidades educativa con una cultura inclusiva y colaborativa, construir una matriz institucional equitativa y contextualizada y valorar a docentes, educadores y asistentes de la educación como el corazón del sistema. En este informe se presentaron metas y propuestas que cuentan con un amplio acuerdo entre diversos actores del sistema educativo, que buscan contribuir en ese camino.

De hecho, de la etapa de las Mesas de Profundización es destacable la **heterogeneidad de los y las participantes y su capacidad para llegar a acuerdos**, construyendo en conjunto metas y propuestas concretas para transformar la educación en nuestro país. En las jornadas de diálogos participaron personas de distintas y apartadas regiones del país; estudiantes, académicos, educadoras y miembros de organizaciones de la sociedad civil guiados por una metodología que favorecía el respeto a todos los saberes y experiencias de los y las participantes, independiente de su edad, género u ocupación. De hecho, los y las participantes destacaron fuertemente en las evaluaciones realizadas posteriormente a cada jornada, la diversidad y capacidad de escucha y respeto vivido, elemento que debe ser considerado en los próximos procesos de participación.

Por otro lado, a lo largo de las Mesas de Profundización se observaron tres ideas que se reiteraban frecuentemente en las distintas jornadas, indistintamente de la temática de la mesa. Primero, la importancia de **diseñar e implementar políticas y prácticas educativas contextualizadas y con pertinencia territorial**, idea que surgía al hablar de la necesidad de realizar adaptación curricular, tener atención a las diversas modalidades educativas, entre otros. Segundo, en la línea de lo mencionado en el párrafo anterior, se destaca la importancia de **consolidar una cultura escolar participativa y colaborativa** que deje atrás las prácticas competitivas y fortalezca el compromiso de la comunidad educativa. Por último, aparece constantemente la necesidad de mejorar la gestión, disminuyendo la burocracia para **entregar autonomía a los docentes, directivos y sostenedores** en decisiones pedagógicas y de uso de recursos que permita centrarse en una mejor

gestión pedagógica. Estas tres ideas aparecen en los distintos ejes, y sugieren una forma concreta de cómo desarrollar la revolución pedagógica.

Por último, resulta relevante destacar que pese a la heterogeneidad de los y las participantes se observó gran coincidencia en el horizonte hacia dónde debemos avanzar para alcanzar una educación equitativa y de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes del país. En un momento de incertidumbre y crisis, **observar la prevalencia de un camino común en la transformación del sistema educativo entrega esperanzas del éxito de la revolución pedagógica que esperamos el próximo gobierno pueda impulsar**. Los profundos aprendizajes que nos deja esta experiencia de diálogo, tanto por la relevancia de las metas y propuestas generadas como por el proceso de trabajo colaborativo transitado, pone en evidencia que es indispensable la participación de las comunidades educativas en la construcción del Chile que soñamos.

PARTICIPANTES MESAS DE PROFUNDIZACIÓN

En esta sección se presentan los nombres de quienes participaron al menos en una de las cuatro jornadas de las Mesas de Profundización. Resulta clave mencionar que lo presentado en este informe es el resultado de diálogos deliberativos en un proceso que buscó recoger los más amplios consensos y no necesariamente representa completamente el pensamiento particular de cada participante.

- **Fernanda Aedo**, Profesional de la educación, Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano, Ñuble
- **Cecilia Aguirre**, Sociedad Civil, Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago
- **Yohana Alcayaga, Docente**, Escuela Dagoberto Campos Núñez, Coquimbo
- **Hernán Araneda**, Sociedad Civil, Fundación Chile
- **Sebastián Araneda**, Sociedad Civil, CIAE
- **Alejandra Arratia**, Sociedad Civil, Educación 2020
- **José Manuel Astorga**, Sociedad Civil, Horizontal
- **Carlos Auberto**, Sociedad Civil, Fundación Portas
- **Kira Ausin**, Sociedad Civil, Tandem
- **Giulliana Bañados**, Estudiante, Colegio Patricio Lynch, Valparaíso
- **Florencia Barahona**, Sociedad Civil, Representantes estudiantil pedagogía PUC
- **Ignacio Barrios**, Estudiante, Escuela Fronteriza San Gabriel, Metropolitana
- **Cristián Bellei**, Académico, Universidad de Chile
- **Santiago Blanco**, Sostenedores, Sociedad de Instrucción Primaria (SIP)
- **Gabriel Bravo**, Profesional de la Educación, Escuela El Sembrador, Araucanía
- **Erika Cabrera**, Apoderada, Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados Municipales San Antonio, Valparaíso
- **Franco Canelo**, Estudiante, Liceo Politécnico de Quintero, Valparaíso
- **Eduardo Carmona**, Sociedad Civil, ONG Canales
- **Carolina Carvajal**, Profesional de la educación, Escuela Padre Alberto Hurtado, Metropolitana
- **Camilo Castillo**, Docente, Saint George's College, Metropolitana
- **Patricia Castillo**, Académica, Universidad Católica del Norte, Coquimbo
- **Magdalena Claro**, Académica, CEPPE
- **Liliana Cortés**, Sociedad Civil, Fundación Súmate
- **Angela Cousiño**, Sociedad Civil, Fundación Diálogo País
- **Daniela Eroles**, Sostenedores, DAEM Renca, Metropolitana
- **Isidora Espinosa**, Estudiante, Orchard College, Maule
- **Roxana Espinoza**, Sociedad Civil, Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago
- **Ricardo Evangelista**, Sociedad Civil, Fundación Sara Raier de Rassmuss
- **Alejandra Falabella**, Académica, Universidad Alberto Hurtado
- **Andrea Fernández**, Docente, Liceo Técnico de Valdivia, Los Lagos
- **Magdalena Fernández**, Académica, Universidad del Desarrollo

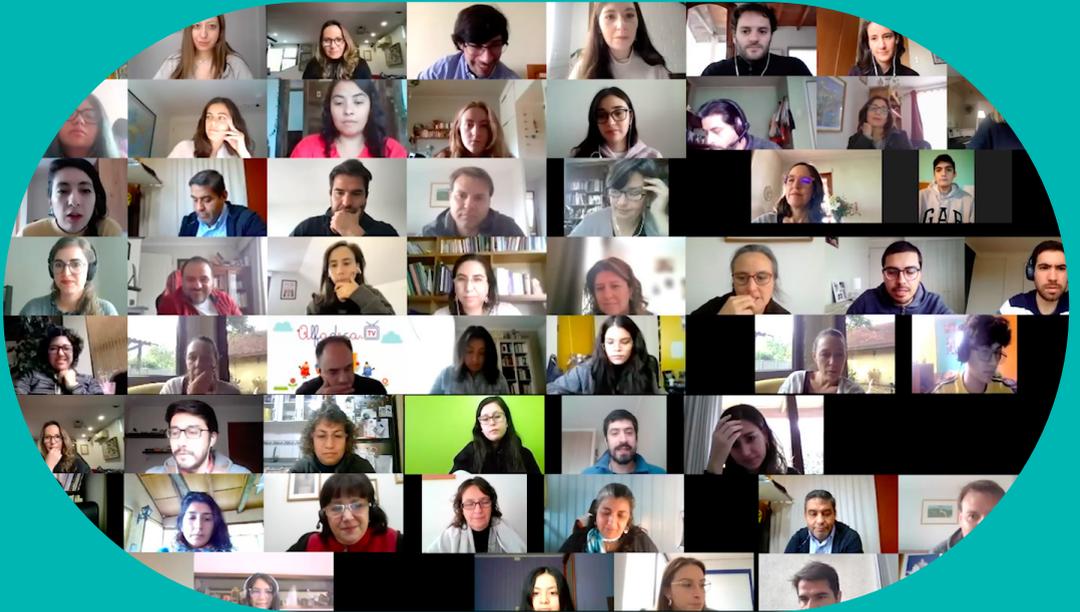
- **Rodrigo Fernández**, Sociedad Civil, Consejo de Decanos de las Universidades Privadas Acreditadas
- **Nicolás Flores**, Estudiante, Instituto Comercial de Valdivia, Los Ríos
- **Evelyn Freyhofer**, Apoderada, Liceo Josefina Aguirre Montenegro, Aysén
- **Mauricio Gaete**, Profesional de la educación, Colegio Libertador O'Higgins, O'Higgins
- **Javier González**, Sociedad Civil, SUMMA
- **José Antonio Gutiérrez**, Sociedad Civil, Fundación Luksic
- **Lucía Hernández**, Apoderada, Colegio José Domingo Cañas de Quilicura, Metropolitana
- **Carolina Hidalgo**, Académica, Universidad de La Frontera, Araucanía
- **Carolina Hirmas**, Sociedad Civil, Organización de Estados Iberoamericanos
- **Heidi Huenchul**, Asistente de la educación, Escuela El Sembrador, Araucanía
- **Loreto Iglesias**, Sociedad Civil, Crecer con Todos
- **Iván Iturra**, Estudiante, Colegio San Luis Beltrán, Metropolitana
- **María Belén Jamett**, Estudiante, Colegio Patricio Lynch, Valparaíso
- **Andrea Jankelevich**, Sociedad Civil, Didaxis
- **María Fernanda Jara**, Directora, Escuela especial Ema Sepúlveda de Lobos, Maule
- **Pedro Larraín**, Sostenedores, Fundación Belén Educa
- **Tomás Lizama**, Estudiante, Colegio Manquehue, Metropolitana
- **Juan Mansilla**, Sociedad Civil, CONFAUCE
- **Marcela Marzolo**, Sociedad Civil, Fundación Oportunidad
- **Cristopher Miranda**, Docente, Escuela Pedro Longallo, Atacama
- **Claudio Miranda**, Docente, Aula Hospitalaria Punta Arenas, Magallanes
- **Roberto Miranda**, Sociedad Civil, Origen
- **Francisca Morales**, Sociedad Civil, UNICEF
- **Marcelo Neira**, Sociedad Civil, Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago
- **Karen Oria**, Directora, Escuela Isla Tenglo, Los Lagos
- **Marianne Palma**, Docente, Jardín Parque de los Reyes, Metropolitana
- **Andrea Pardo**, Académica, Universidad Los Andes
- **Camila Paredes**, Docente, Escuela Rural Quelhue, Araucanía
- **Matías Paredes**, Estudiante, Instituto Nacional, Metropolitana
- **Adolfo Pavéz**, Director, Liceo Josefina Aguirre Montenegro, Aysén
- **Claudia Peirano**, Sociedad Civil, Fundación Oportunidad
- **Ana María Peñafiel**, Sociedad Civil, Acción Educar
- **Jeanette Pérez**, Sostenedores, SLEP Costa Araucanía, Araucanía
- **Katherine Pérez**, Asistente de la educación, Jardín Infantil Pelusita de Vallenar, Atacama
- **Yeiner Piñango**, Estudiante, Colegio Jorge Huneeus Zegers, Metropolitana
- **Hugo Wladimir Pinilla**, Director, Escuela Rural Santa Higidia, Los Ríos
- **Gonzalo Plaza**, Sociedad Civil, Fundación 99
- **Ana María Raad**, Sociedad Civil, Fundación Reimagina
- **Soledad Rayo**, Sociedad Civil, Colegio de Educadores de Párvulos

- **Isidora Recart**, Sociedad Civil, Educa Araucanía
- **Sofía Reyes**, Estudiante, Colegio Villa Nonguén, Bio-Bio
- **Sandra Robles**, Apoderada, Colegio don Bosco de Arica, Arica
- **Alejandra Rodríguez**, Docente, Liceo Valentín Letelier, Metropolitana
- **María Teresa Rojas**, Académica, Universidad Alberto Hurtado
- **Fernanda Rubio**, Sostenedores, Jardines y salas cuna vía transferencia de fondos (VTF) Santiago
- **María José Saffie**, Académica, Universidad Diego Portales
- **Eugenio Severin**, Sociedad Civil, Tu clase tu país
- **Selma Simonstein**, Sociedad Civil, Organización Mundial de Educación Preescolar (OMEPE)
- **Samei Soto**, Estudiante, Liceo Josefina Aguirre Montenegro, Aysén
- **Felipe Tobar**, Estudiante, Colegio Jorge Huneus Zegers, Metropolitana
- **Meyley Urrea**, Estudiante, Colegio Jorge Huneus Zegers, Metropolitana
- **Sergio Villegas**, Docente, Liceo Industrial de Valdivia, Los Lagos
- **Joaquín Walker**, Sociedad Civil, Elige Educar
- **Bernardita Yuraszeck**, Sociedad Civil, Impulso Docente
- **Isabel Zuñiga**, Sociedad Civil, Fundación Mis Talentos

REEMPLAZO

Estas personas participaron en reemplazo de participantes de sus mismas instituciones.

- **Pablo Alfaro**, Sociedad Civil, UNICEF
- **Giannina Borel**, Sociedad Civil, Didaksis
- **Miriam Cea**, Directiva, Escuela especial Ema Sepúlveda de Lobos, Maule
- **María Solange Favereau**, Académica, Universidad Los Andes
- **Fernando García**, Sostenedores, Fundación Belén Educa
- **Denisse Gelber**, Sociedad Civil, SUMMA
- **Lucía Huerta**, Asistente de la educación, Jardín Infantil Pelusita de Vallenar, Atacama
- **Camila Jara**, Académica, Universidad Diego Portales
- **Pelusa Orellana**, Académica, Universidad Los Andes
- **Andrea Osorio**, Sociedad Civil, Fundación Chile
- **María Trinidad Sánchez**, Académica, Universidad Los Andes
- **Luis Valenzuela**, Sociedad Civil, Consejo de Decanos de las Universidades Privadas Acreditadas
- **Victoria Varas**, Académica, Universidad del Desarrollo



INSTITUCIONES CONVOCANTES



INSTITUCIONES COLABORADORAS

